

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 6 de Febrero de 1907.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año XIII.—Núm. 2.957.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

## A los QUINTOS de 1907.

EMPRESA DE REDENCIONES

LA MAS ECONOMICA DE ESPAÑA

Establecida en Madrid, Cava baja, núm. 7, principal, centro.

Depositando á nombre de los propios interesados, en el Banco de España ó Casa de Banca, la suma de

**825 PESETAS**

se adquiere el derecho á la redención á metálico.

Esta empresa no es *mútua*; por lo tanto no exige segundas cuotas ni el importe del contrato antes del sorteo. El riesgo es único y exclusivo de su director, el que responde á las operaciones con su capital propio.

DIRECTOR

**DON EVARISTO ROMERO FERNANDEZ**

Propietario y comerciante

REPRESENTACIÓN EN TODA ESPAÑA

PARA SUSCRIBIRSE DIRÍJANSE AL representante en Zamora.

Señores CALVO Y COMPAÑÍA: Cárcaba, 38.

## LIQUIDACION POR TRASLADO

La casa de RUEDA, Plaza Mayor, 11, antes de hacer el traslado á los nuevos locales de Santa Clara, 2, abre una liquidación de sus existencias, á precios muy reducidos.

## POR CULTURA Y CONVENIENCIA

Hizo furor en los primeros años de su importación á España la costumbre de arrojar *confetti*, serpentin y esencias sobre las personas en las fiestas del Carnaval.

Según ocurre con otras cosas, el comedimiento y la cortesía fueron al principio límites que la educación imponía, y la novedad fué recibida con agrado en todas partes; pero no tardó en comenzar el abuso; al *confetti* en cantidad razonable sucedió el lanzamiento de papel picado, y aun con arena recogida del suelo, entre el *confetti* ya utilizado, sobre los ojos de los así embromados, las serpentinas se arrojaban con la violencia y fuerza de proyectiles, causando daño; y en vez del agua de colonia ó esencias solas, se utilizaban varios líquidos, y más que nada agua, que cayendo sobre empolvados trajes, determinaban manchas además de las molestias, porque ya no eran pulverización de perfumes; eran desagradables duchas, y en vez de los bonitos perfumadores, se usaban para este efecto largos tubos de goma y depósito de grandes proporciones, algo en conjunto que tal vez fuera útil para aplicaciones terapéuticas.

El Carnaval se aproxima; seguramente que nuestro alcalde dictará bandos de policía y buen gobierno para esos días, y nos permitimos creer que la opinión pública, en su mayor parte, vería con sumo agrado, entre las reglas que han de observarse, las de prohibir por lo menos los perfumadores y bromas pesadas como lanzar garbanzos y otras plantas leguminosas que suelen perjudicar al transeunte y causar daños.

La autoridad competente tiene la palabra, y mucho celebraremos hallar respuesta satisfactoria á nuestro ruego.

## Información política del día.

Madrid, 5.

El presidente del Consejo estuvo toda la tarde muy atareado recibiendo visitas.

Los señores Pidal (don Alejandro) y Canalejas, acompañado, el primero, de una Comisión de Asturias y, el segundo, de una Comisión de médicos, visitaron también al señor Maura.

No hay para qué decir que en esta visita los citados personajes no hablaron de política con el señor Maura.

El Consejo anunciado para mañana, á las cinco de la tarde, será preparatorio del que ha de verificarse en Palacio al día siguiente, como todos los jueves.

No saben los ministros.—casi es inútil preguntarles.—qué asuntos ocuparán la atención del Consejo mañana.

—Eso el presidente es el que determinará—dicen todos los consejeros.

Y no añaden más.

Acerca del acuerdo del Consejo de anoche referente á la supresión del Jurado para los delitos anarquistas, decían hoy los ministros que cuando ayer se reunieron ignoraban que se iba á tratar ese asunto.

Añadían que el presidente y el ministro de Gracia y Justicia llevan la negociación de consulta á las audiencias de Barcelona y Gerona y la tramitación en el Consejo de Estado, despachándose todo en cuarenta y ocho horas.

Empieza á notarse el movimiento electoral y en los Centros políticos se ven ya clásicas Comisiones de provincias.

Aunque faltan dos meses para las elecciones, se habla mucho de candidatos y de sorpresas, pues, co-

mo ayer dijimos, se encuentran muchos con que el encasillado lo lleva el presidente del Consejo, el cual atiende ó desatiende las designaciones de los Comités provinciales. Y hay quien á echado el viaje en valde.

La combinación de personal de Hacienda que el señor Osma ha llevado hoy á la firma del Rey ha sido muy comentada.

El señor Osma ha dejado sin efecto la última combinación, firmada por el señor Navarro Reverter.

Los ascendidos entonces y rebajados en virtud de la combinación de hoy en categoría y sueldo ponían el grito en el cielo.

Parece que restablecido en el cargo que ocupaba uno de los señores de la combinación, y del cual fué separado para nombrarle con sorpresa suya, gobernador de una provincia, todo volverá al estado en que lo dejó el señor Navarro Reverter.

De manera que no habrá sido más que el susto.

El Corresponsal.

## PERLAS LITERARIAS

*La mujer es el defecto más bello de la naturaleza.*

Milton.

*No es franca la declaración de amistad por parte de aquel que aniquilado espera el desquite.*

Victor Hugo

*Cuando una cabeza y un libro, al chocar, producen un ruido hueco, ¿vive siempre el ruido del libro?*

Lichtembeg.

*Hay frases que nos persiguen como una amenaza ó que nos afligen como un remordimiento.*

A. Dumas.

*La mujer, cuando olvida, es que aun aprecia; el hombre que perdona, es que desprecia.*

Campoamor.

## Telegramas de la mañana.

Madrid, 6 (14 h.)

### Otro hombre helado.

Dicen de Avila que anteanoche, en el camino de Villatoro, fué hallado muerto un sujeto conocido por Pepe «El Diablo».

El cadáver estaba agarrotado y tenía algunas heridas leves en la cabeza, suponiéndose que se las causaría al caer.

### El Ayuntamiento de Barcelona.

Telegrafían de Barcelona que ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento, asistiendo el gobernador civil, señor Osorio Gallardo.

Este solicitó el concurso de la Corporación, para pacificar Barcelona, declarando que el Gobierno está interesado en conseguirlo.

## Un crimen.

Despachos de Avila dicen que en el pueblo de Sanchidrián, riñeron ayer los jóvenes Manuel Durán y Cándido Sanz, resultando el primero muerto de una tremenda cuchillada que le dió su contricante.

Este recibió también algunas heridas.

## El frío.

La helada de esta noche ha sido más intensa que la de ayer, pero las temperaturas extremadas han persistido menos.

El termómetro, como en el resto de España, continúa bajando.

Esta madrugada marcaba 12 grados y décimas bajo cero.

El Corresponsal.

## CORONA EN PELIGRO



Pedro I. de Servia.

El palacio real de Servia continúa siendo, como en tiempos del rey Milano, un nido de intrigas, de conspiraciones, de farsas y embustes, cuyo verdadero ambiente permanece en el misterio para los que no desempeñan papeles en la tragedia que en él se elabora.

Cuando se hizo pública la explosión ocurrida en el Conak, se dijo que esta había sido producida por unos cartuchos que el príncipe heredero tenía preparados en sus habitaciones para ir de caza, y que el hecho era casual y carecía de importancia.

Después han circulado las más opuestas versiones. Según unos, la explosión no fué casual ni producida por cartuchos de caza, sino por una bomba colocada por el propio príncipe en un momento de extravío; según otros, efectivamente, hubo bomba, pero esta iba dirigida contra el heredero del trono por un criado que quería vengarse de los malos tratos recibidos de él; y no falta quien asegure que no hubo tal explosión y sí disparos de revólver contra el príncipe, hechos por oficiales del ejército, á quienes se vió huir del palacio real empuñando sus revolvers.

La última versión, que es la que se tiene por verídica, acaso por ser última, dá al hecho suma gravedad pues, según ella, la bomba hizo explosión en las habitaciones del rey Pedro, contra quien iba dirigida.

El monarca resultó ileso, pero la bomba produjo en el palacio desperfectos de consideración.

## La política en Toro.

Para los señores Macuso y Requejo.

II

Examinados los componentes, de los partidos político-monárquicos de Toro, se vé claro que están desnutridos de personas que podrían darles tono color y vida. Gran número de los llamados intelectuales y ricos, se han retraído ó distanciado; otros con resignación evangélica soportan, cuanto humanamente se puede soportar, hasta que no entendiendo de indirectas los arrojan á puntapiés, por el gravísimo delito de pretender que la propiedad se respete y las leyes se cumplan.

Los verdaderos jefes, que, aunque muy discutidos y vilipendiados, son perfectos caballeros, no se atreven á romper con las masas venales, por temor á quedarse en cuadro; y no se oponen á la despedida de las personas de significación. Otros creen que por temor á una agresión; y no falta malicioso que opina que á los jefes les ha impurificado el ambiente de las malas compañías. Acaso haya de todo un poquito.

Su vida en común, es muy curiosa. Liberales y conservadores, tienen su casa, su domicilio, su *casino* respectivo. (De alguna manera he de llamarlo para que no se ofendan). Allí viven en amigable y amable compañía, el alto y el bajo, el anfitrión y el pancia, el almibarado y el de la ropa ó manos sucias; el alcalde y el policía, el pretendiente á guarda de paseo y el diputado. Allí se juega, se charla y se yanta en comandita.

La conversación es amena é instructiva, aunque abundan con exceso las *interjecciones*. Cuando se retiran los de epidermis más delicada, se diserta sobre algún problema de actualidad que haya de resolver el Ayuntamiento. El que opina que debe cumplirse la ley, es un despota; el que no se atreve á votar una injusticia ó un atropello, ese, ni es liberal, ni conservador, ese, es un traidor.

El verdadero inspirador de la política, es el empleado ó el cesante; y como todas las cuestiones (políticas y municipales) se resuelven por mayoría de votos en asamblea, nada tiene de particular que empleados, guardas y serenos *voten y acuerden* lo que el Ayuntamiento, forzosamente, ha de ejecutar al día siguiente. Es verdad que cada partido tiene su comité, pero este no tiene fuerza alguna.

Los comités, aunque formados con personas prestigiosas, están desacreditados, son muy discutidos y pocas veces respetados. Las masas piden que los acuerdos se tomen en asamblea (á esta acuden hasta los electores cotizables) y así resultan anulados los comités.

Alguna vez, los jefes nominales de ambos partidos, acompañados de personas de significación y valía, intentan negociar bases de arreglo que lleven el orden á la administración municipal: Lo saben los matones; juran fuerte, y se rompen las negociaciones. Esto ¿es matonismo? ¿Es miedo? ¿Es debilidad? ¿Es, acaso principio integrante del programa de los partidos liberal y conservador toresano?

Yo, piadosamente pensando, creo que estas cosas no las saben los se-

flores Requejo y Macuso; y es necesario que las sepan y corrijan. Es necesario que sepan que el que pretende ir al Ayuntamiento contra la obligación de aumentar los sueldos a los empleados, de crear nuevas plazas, de colocar a todos los inservibles y familiares, de adjudicar el servicio de limpieza a los paniaguados, de consentir el pillaje en el campo, de tolerar el juego, de fomentar el consumo del alcohol, de abandonar la higiene, de atropellar las leyes y de perdonar las cuotas a cientos de contribuyentes.

La política en Toro no tiene más alcance que estas miserias inmorales y desordenados apetitos. Para satisfacerlos se aguja la maldad hasta el grado superlativo. Por débitos de contribuciones atrasadas debe este municipio más de cien mil pesetas; y como por la ley, son responsables de estos débitos los Ayuntamientos y personalmente los concejales, hay quien tiene interés en no solventar esta deuda. De esta manera el que no quiere comprometer su fortuna en pagar culpas de otro, no puede ir al Ayuntamiento. Personas con vergüenza y dinero, que se presten a ser concejales, es muy raro encontrarlas. ¿Quién ha de prestarse a poner su inteligencia, su actividad y su fortuna al servicio de osados mendrugeros?

Los señores Requejo y Macuso, ya no pueden alegar ignorancia; ya conocen el mal; esperemos el remedio.

Acisclo Plaza.

REAL DECRETO

De conformidad con lo prevenido en la primera de las disposiciones especiales de la ley de 20 de abril, de 1888, que estableció el juicio por jurados; con lo informado por las Audiencias de Barcelona y de Gerona, por el Tribunal Supremo y por el Consejo de Estado en pleno, y de acuerdo con el Consejo de ministros.

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se suspende el juicio por jurados en los territorios de las provincias de Barcelona y de Gerona, limitándose la suspensión a los delitos comprendidos en los artículos del 1.º al 8.º, ambos inclusive, de la ley de 10 de julio de 1894.

Art. 2.º El Gobierno someterá esta decisión a las Cortes tan pronto como se reúnan, con arreglo al párrafo 3.º de la citada disposición especial.

Dado en Palacio a 4 de febrero de 1907.—Alfonso.—El ministro de Gracia y Justicia, Juan Armada Losada.

COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia del señor Moran Arroyo, ayer tarde celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos: Abonar la cuenta que ha remitido el arquitecto provincial de obras ejecutadas en el revoco de la fachada de la Casa hospicio y apertura de un hueco en la misma, cuya suma asciende a 1066 pesetas 79 céntimos.

Autorizar al Ayuntamiento de Pinilla de Toro para que ordene el machaqueo de 300 metros cúbicos de canto que faltan para la conservación de la carretera, y abonar la relación de machaqueo practicada en dicha carretera, que asciende a la suma de 456 pesetas.

Admitir varios niños en la Casa hospicio en concepto de asilados y devolver otros.

Informar al señor gobernador civil de la provincia en el sentido

de que no se halla pendiente de resolución ningún expediente electoral.

Conceder autorización para contraer matrimonio a la exalada de la Casa hospicio, Cesárea de la Primavera, vecina de Villamor de la Ladre.

Aprobar y que se pague del capítulo correspondiente la relación de las indemnizaciones devengadas por el Ingeniero Director de carreteras provinciales, en las visitas giradas a las de Fuentesauco, Argujillo, Villaseca, Perdígón, Toro y Pozoantiguo, cuyo importe es de 170 pesetas 82 céntimos.

Aprobar igualmente la cuenta que remite el Ordenador de pagos de la Diputación de Valladolid de las estancias causadas por los dementes pobres de esta provincia, importante en 3.190 pesetas correspondiente al mes de noviembre último.

También acordó comunicar a sus familias respectivas, los dementes que han fallecido en aquel establecimiento benéfico.

Informar favorablemente al señor Gobernador civil y que se remitan para su ultimación definitiva, las cuentas municipales de los Ayuntamientos de Fontanillas de Castro, Fuentesecas, Guarrate, La Hiniesta, Luelmo, Malva, Matilla la Seca y Mayalde.

Y por último, aprobó varias facturas de estancias causadas por los dementes pobres de esta provincia en el manicomio de Ciempozuelos.

DE BENAVENTE

Se está celebrando la tradicional feria de las Candelas en que el ganado vacuno es el asunto principal de las transacciones. La animación es escasa, y seguramente habrá contribuido a ello el cambio de días en que la feria ordinariamente se verifica, sin tener en cuenta que llevan la suya, especialmente, trahantes y tabajeros, en el calendario zaragozano de aquel don Mariano, que Dios premie, y por el cual (por el almanaque) saben que el 7 de febrero de cada año da principio, y no se cuidan de ninguna otra clase de anuncios, ni aun de los insertos en el Boletín Oficial.

Periódico es este al que los españoles tenemos verdadero horror. Por eso sin duda nunca aparece fijado al público.

Hay sin embargo, sujetos que están al tanto de estas variaciones; pongo por caso a los dos jóvenes desconocidos que hicieron su abanico sobre el bolsillo, con monedas de plata, de un noble y confiado tratante de Puebla de Sanabria. Por dicha de este y error de aquellos no se llevaron los billetes que al lado opuesto guardaba, según su dicho, en la misma chaqueta. Voces de auxilio fueron lo bastante para que la benemérita se hiciera cargo de los cacos, sin que el tratante de Puebla tuviera que lamentar más que los desperfectos de su chaqueta, que le fué habilmente cortada.

Se hacen pocas transacciones sosteniéndose los vendedores en los altos precios de sus reses, a pesar de presentirse un año poco favorable en pastos.

El frío siberiano que se deja sentir, hace que los feriantes se reúnan en los cafés, donde no falta su mijita de entretenimiento.

En esto de cafés, a Dios gracias, no estamos mal.

Faltábanos el servicio de camareras y he aquí que, en el café de la Rua, cinco rozagantes muchachas hacen las delicias de la gente alegre.

Los bailes callejeros, precursores del carnaval, ya hace días que están en acción, dejándose oír las músicas con más ruido que el que

produce el himno de Riego en tiempo de revolución.

Como ustedes comprenderán, aquí sobra el buen humor. Lo que hace falta es... ¿No habrá entre mis benévolo lectores alguno que termine la frase?

El Corresponsal.

Febrero 4—1907.

BOI LOS DIAS EXCEPTO LOS...

NOTICIAS

La Comisión provincial acordó ayer celebrar las sesiones de este mes los días 12, 19 y 26 a las 3 de la tarde.

De casi todas las provincias españolas se reciben noticias dando cuenta de la baja temperatura que reina.

El temporal es general y en algunas poblaciones el termómetro ha acusado descensos de temperatura jamás conocidos.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de enero fué el siguiente:

Nacimientos, 45; de ellos 8 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 2'66. Defunciones, 36, clasificadas del modo siguiente:

Fiebre tifoidea, 1; tuberculosis, dos; enfermedades del sistema nervioso, 4; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 6; ídem digestivo, 5; ídem genito-urinario, uno; septicemia, puerperal y otros accidentes puerperales, 1; vicios de conformación, 4; senectud, 1; otras enfermedades, 11; resultando una mortalidad de 2'13, por 1.000 habitantes.

Dicen de Gema, que anoche a las ocho fué hallado en el arroyo de aquel pueblo por varios individuos de su familia el cadáver de Damiana Vaquero Alvicio, soltera y de cincuenta años de edad.

Al parecer se trata de un accidente casual.

El cadáver fué conducido al depósito judicial donde se le practicará hoy la autopsia.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos. Andrés Villar Pozo. Marcelo García Girández. María del Carmen Peñalosa Jambina. Agueda Luis Vico.

Defunciones. Raimunda Brasa Mayo. Pedro Blanco. José Juan Enríquez.

Matrimonios. Elías Pérez Banco. Trinidad Salgado Fernández. Antonio Martín Villasante. Adela Aragón Lasierra.

Dentro de unos días publicará la Gaceta varias convocatorias concernientes a las Academias de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración.

Para la de Infantería se anuncian 300 plazas, 50 para Caballería, 60 para Artillería, 45 para Ingenieros y 30 para Administración.

En Sevilla ha habido un conato de motín para protestar contra la subida de los aceites, la cual se considera injustificada.

Se asegura que está resuelto adelantar una semana la celebración de las elecciones generales, verificándose las de diputados a Cortes el 31 de marzo en vez del 7 de abril como se pensaba.

Mañana publicará uno de los rotativos un artículo del exmis-

tro de Hacienda, señor Navarro-Reverter, demostrando la injusticia con que se hace la cobranza de las nuevas cédulas personales y la aplicación de las correspondientes tarifas.

A esto, y no a sus disposiciones, atribuye el señor Navarro las quejas y protestas del público.

En Valdovino, provincia de la Coruña, ha sido capturado por la benemérita un bárbaro llamado José Orjales, de 34 años, que ha matado a su anciana abuela para robarla.

Nos comunican de Benavente que el día 2 del actual apareció muerta en su domicilio la anciana y vecina de aquella villa Vicenta del Campo.

De la autopsia practicada en el cadáver se deduce que la muerte ha sido casual.

El Juzgado entiende en el asunto.

IMPORTANTÍSIMO

Próximo el sorteo de los quintos, recomendamos a los padres interesados, la empresa de redenciones «La más económica de España» establecida en Madrid, Cava baja 7 principal centro, por ser la única que ofrece mejores garantías a los asegurados.

Para suscribirse dirijanse a los señores Calvo y Compañía, Cárcaba 38, las que admiten contratos hasta las 12 de la noche del próximo día 9, sábado.

El Juzgado de instrucción de Benavente ha incoado causa criminal contra Antonio Iglesias, Pedro Esteban y Manuel Blanco, vecinos de San Juan de la Cuesta, por haber intentado robar la morada de su convecino Sergio Barrero.

En los almacenes generales de Valladolid entraron ayer 500 fanegas de trigo, que se cotizaron a 41 reales una.

El día 10 de los corrientes falleció en la villa de Fermoselle, la Señora doña Jacinta Fermoselle Ramos. A su esposo don Antonio Ramos y demás familia les enviamos la expresión de nuestro sincero pésame.

Cablegramas de Cuba dan la noticia de que en la Habana hace grandes prosélitos la propaganda anarquista, por lo que está grandemente preocupado el gobierno de aquella nueva república.

Parece ser que se presentará una ley de expulsión contra los propagandistas de esa terrorífica secta.

En segunda convocatoria esta noche celebrará sesión la Corporación municipal.

Anoche fué muerto por los serenos en el arrabal de San Frontis un perro que se sospechaba estuviera atacado de hidrofobia.

Por este gobierno civil se interesa la presentación del soldado licenciado Rafael Vicente Bueno con el fin de entregarle documentos que le interesan.

A COBRAR

Libramientos a satisfacer mañana en la Tesorería de Hacienda.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Julián Sánchez (26 134), Julián Colmenero (9 370), Raimundo Vecino (694), Francisco Sevillano (377 86), Jefe de Telégrafos (150 08), Administrador de Correos (98 80), Candido Pascua (234 66), Clases pasivas (7.000).

Por este gobierno civil se comina al Alcalde de Villárdiga con la

multa de 17 pesetas 50 céntimos si en el término de tres días no remite informada la instancia suscrita por el médico titular de aquel pueblo don Enrique Luengo, en la que solicita la reposición en su cargo por hallarse dentro de las condiciones legales.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

En el tren correo de Medina, salieron ayer tarde para Madrid los señores don Arturo Pérez Marrón, don Felipe Esteva Pascual, don Ricardo Osorio y don Cesar Alonso Redolí.

Parece que su viaje está relacionado con asuntos políticos y electorales de esta provincia.

Les deseamos feliz viaje.

Sucursal de los Hijos de Puga

Pone en conocimiento de su numerosa clientela que desde esta fecha se sirve a domicilio riquísimo vino de Valdepeñas clarete de mesa, al precio de 0'45 pesetas botella de tres cuartos de litro.

SEGARANTIZA SU PUREZA. Vinos y licores de las mejores clases y marcas.

Malcocinado, 6, Zamora.

Al Alcalde de Bóveda de Toro se le comina por este gobierno civil con la multa de 17 pesetas 50 céntimos si en el término de tres días no remite informada la instancia suscrita por los herederos del Farmacéutico titular de aquel pueblo don Francisco Gonzalo Blanco, en reclamación de sueldos que a este se adeudan.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Table with 2 columns: Animal and Quantity. Includes Vacas (2), Terneras (4), Corderos (10).

Para mañana a las seis de la tarde, han sido convocadas en el Ayuntamiento las Comisiones de Hacienda y Obras para tratar de una proposición presentada por el alcalde sobre la construcción de casas para obreros.

Se ha autorizado a los vecinos de esta localidad Manuel Rodríguez y Marcelino Martínez para celebrar dos bailes los días 10 y 11 del actual en el salón titulado Viriato de diez de la noche hasta la madrugada.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa de don Alfonso Peñalosa é hija de nuestro particular amigo don José Jambriña Fernández.

Reciban los padres y abuelos de la recién nacida nuestra cordial enhorabuena por tan fausto acontecimiento.

En las primeras horas de esta tarde se ha verificado el enlace canónico de la bella y distinguida señorita Adela Aragón Lasierra, con nuestro particular amigo don Antonio Martín Villasante siendo acañinados por doña María Aragón, de Banzo, hermana de la novia, y don Emilio Prieto Martín, padre político del contrayente.

Después de la ceremonia nupcial que se celebró en el domicilio de los recién casados, los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Reciban los nuevos esposos nuestra cordial enhorabuena y les deseamos todo género de felicidades en su nuevo estado, haciendo extensiva la felicitación a sus apreciables familias.

Ha regresado de los destacamentos de Béjar y Ciudad Rodrigo, el

# CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DE LOS DOCTORES SEÑORES

## MATILLA Y ARRIBAS

CONSULTA DIARIA DE UNA A TRES  
GRATIS á los pobres, lunés y jueves, de CUATRO á CINCO  
CARRETERA DE LA ESTACION, 6-ZAMORA

teniente habilitado del regimiento Toledo, don Julián Sánchez.

### AUDIENCIA

Juicio por jurados.

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Zamora.—Delito, expención de moneda falsa; procesados, Nicanor García Luélmo y otro; defensor, señor González Rodríguez; procurador, señor Arranz.

El Juzgado de Toro instruye diligencias sumariales por hurto de una capa al mozo del café de París de aquella ciudad, Antonio Jambriña Fernández.

VINO tinto superior, de venta todos los días, de diez á una de la mañana, en la bodega de don Clodoaldo Prieto, calle de Orejones, al precio de cinco pesetas cántaro.

Esta tarde han hecho ejercicios de instrucción en el prado de los «Cascajos», las fuerzas del regimiento Toledo.

Por este gobierno civil se ha ordenado se repongan en sus cargos, al alcalde de Pajares de la Lampreana, don Fernando Ballesteros, y á varios concejales de aquel Ayuntamiento, por haber sido sobreseida libremente una causa que se les seguía por el delito de falsedad.

### SALES NATURALES

DE Aguas de la Teja.

Extraídas por evaporación en el vacío. Para la preparación de baños generales y locales.

Curan, raquitismo, escrofula-tuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos, etc.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías. — En Zamora: Droguerías de los señores Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D. Gregorio Prada y principales.

### ULTIMA HORA

Madrid 6 (3 h. 40 m.)

#### Sorpresa.

Entre la gente política dícese que en el Consejo de ministros de hoy, habrá sorpresas, pues se afirma que el presidente llevará algunos decretos de los cuales no tienen conocimiento los consejeros, como ocurrió con la disposición última suprimiendo la intervención del jurado en los delitos de anarquistas.

#### Trámite abreviado.

En los centros oficiales se afirma que el decreto suspendiendo las funciones del jurado en los atentados anarquistas ha sido informado en me-

nos de cuarenta y ocho horas por las salas de Gobierno de las Audiencias de Barcelona y Gerona, sala del Tribunal Supremo y Consejo de Estado en pleno.

#### Nuevo presidente.

Indicase al conde de Vilana, para ocupar la presidencia de la Diputación provincial de esta Corte, cuando aquella se constituya definitivamente.

#### Toma de posesión.

Comunican de Málaga, que ayer llegó á aquella capital el nuevo gobernador civil señor Marqués de Unza del Valle.

Inmediatamente se posesionó del cargo.

#### Niña abrasada.

Despachos de Cartagena dicen que en el pueblo de Beal y hallándose la niña de ocho años de edad María Díaz, calentándose en el fogón de la cocina de su domicilio, se le prendieron los vestidos, viéndose envuelta en llamas á los pocos momentos.

La infeliz criatura resultó con graves quemaduras que le ocasionaron la muerte á los pocas horas de ocurrir el trágico suceso.

#### Escolares en huelga.

Los alumnos de la escuela Superior de Industrias de Cartagena, se han declarado en huelga interin no se derogue la reciente Real orden ampliando los estudios para los peritos mecánicos, electricistas y otras carreras que se cursan en dicha escuela.

#### En honor de los Quintero.

Anoche se verificó el banquete organizado por el popular diario madrileño, «A. B. C.» en honor de los aplaudidos escritores don Serafín y don Joaquín Alvarez Quintero. Asistieron 300 comensales presididos por el señor Maura.

Había representación de la aristocracia, política, letras y sexo femenino.

#### Ovacionados.

Después que don Antonio Maura hubo terminado su discurso en honor de los Quintero, estos leyeron varias poesías dando las gracias á los concurrentes al acto.

Los dos hermanos fueron calurosamente ovacionados.

#### El discurso.

El Presidente del Gobierno señor Maura, pronunció á la terminación del banquete celebrado en honor de los hermanos Quintero, un elocuente discurso ensalzando la labor literaria de los celebrados autores andaluces.

A la conclusión y en nombre de S. M. el Rey les impuso la cruz de Alfonso XII, con-

cedida recientemente á aquellos por el Monarca.

#### Los liberales.

El popular diario de la mañana «El Imparcial» publica hoy un suelto, diciendo que anoche circuló el rumor de haber celebrado una larga conferencia los señores Montero Ríos y Moret, acordando unir las fuerzas parlamentarias de ambos prohombres, bajo un solo y único jefe que fué designado en el acto.

Dice también que en referida reunión se convino el programa que han de desarrollar los liberales cuando sean Gobierno, que consistirá en la libertad de cultos, igualdad de Asociaciones, servicio militar obligatorio y supresión del impuesto de consumos.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

#### Venta de fincas

en Fermoselle.

Para los días 10 y 17 de los corrientes y el 7 de abril próximo, á las 10 de la mañana se hallan anunciadas las subastas siguientes de bienes que pertenecieron á don Manuel González Serrano:

En la 1.ª y entre otras figura una hermosa finca titulada «La Culaga» lindante con la población y la carretera de Zamora.

En la 2.ª una porción de terrenos en Fornillos, con unos 170 alcorques grandes, bastantes encinas y monte alto y bajo, y treinta y tantas fincas en término de Peñausende.

Y en la 3.ª subasta figuran: la casa denominada de «Torres», que mide más de 5000 metros cuadrados de superficie, con bodega de igual extensión y además un prado muy próximo á la población.

### VENTA

Se hace de una casa en la calle Larga, de Piedrahita de Castro, una panera en la calle de la Puebla, del barrio de Pajares, y un corral con tenadas y cuadras.

También se vende 50 fanegas de muelas de la última cosecha y clase superior.

Para tratar condiciones y precios, dirigirse á don Rafael Junquera en San Cebrián de Castro.

### SERRET

Se vende uno en buen uso y económico. Informará, don Vicente de Castro, en Toro.

#### Buena ocasión.

Para comprar un carruaje *milord* en perfecto estado de conservación con su correspondiente tronco de jacas de cinco años y seis cuartas y media de alzada.

Para informes, en la Administración de este diario.

### POZOS ARTESIANOS

POR

I. RUIZ

Viana de Cega (provincia de Valladolid.)

### NEGOCIO

para las próximas ferias y fiestas.

Se necesita un socio que disponga de local suficientemente capaz, y en sitio céntrico, para explotar durante dichos días un cinematógrafo, con aparato Gaumont moderno, magnífica colección de películas con las que se está explotando dos plazas en Galicia (en una de ellas, sosteniendo competencia ventajosamente), y grupo electrógeno para producirse la luz.

PROPOSICIONES á Santiago de Galicia (Coruña).

Cinematógrafo VICTORIUS GRAPH SALON APOLO

#### Arriendo de pastos.

Se hace en pública y extrajudicial subasta de los de espigadero y hoja pertenecientes á la Sociedad de Labradores y Vinateros del término municipal de Zamora y su margen izquierda del Duero, á las tres de la tarde del día 17 de febrero de 1907, en casa del señor presidente de la sociedad, don Ildefonso Ufano, de San Frontis, donde se hallará de manifiesto el pliego de condiciones.

#### SE ARRIENDAN

los pastos de la dehesa titulada *Las Vegas*, término municipal de Castronuevo. El que desee tratar de ellos puede pasar por casa del administrador de la finca, don Timoteo Calvo, Plazuela de Santa Lucía, núm. 2, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones para la subasta que de dichos pastos ha de celebrarse en Zamora, el día 25 de febrero del corriente año, y hora de once á doce de la mañana.

#### SE VENDE

á voluntad de su dueño, la casa número 1, de San Juan de las Monjas, local del taller de coches y el salón *Liceo Zamorano*, todo una finca.

Del precio y condiciones informará Gabriel Fuentes, San Torcuato, 86, Zamora.

### HOSPEDAJE

Zamoranos: si alguna vez vais á Valladolid, procurar hospedaros en la fonda LA NUEVA CASTELLANA, sita en la plaza Mayor, número 52.

Allí encontraréis esmerada limpieza, economía y buenas habitaciones con luz eléctrica.

### VINO

SE VENDE en la bodega de don Mauricio Fernández Cuevas, sita frente al puente viejo, una cuba de vino tinto, puro, superior, al precio de 20 reales cántaro.

#### Probad y os convencereis que

SE CONSIGUE TENER HORA FIJA

VISITANDO LA

RELOJERIA

DE

JUAN L. LOPEZ

PLAZA MAYOR PLAZA MAYOR

Esta casa garantiza sus relojes y composturas

SE VENDE la casa núm. 35, de la calle de Balbraz en esta ciudad. Consta de tres pisos, corrales y diferentes pajareras, con puerta accesoria para la plaza del Mercado del Trigo. El precio puede ser pagado al contado ó á plazos. Para tratar con don Clodoaldo Prieto.

## TALLER DE ENCUADERNACION

ENRIQUE CALAMITA

Santa Clara, 55.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar al público, que habiendo dotado el taller de cuantos elementos son necesarios para servir con prontitud y esmero los encargos que se le confíen, admite toda clase de trabajos relacionados con esta industria. — PRECIOS ECONOMICOS.

**MANUALES SOLER**  
BIBLIOTECA



—Aquí se de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

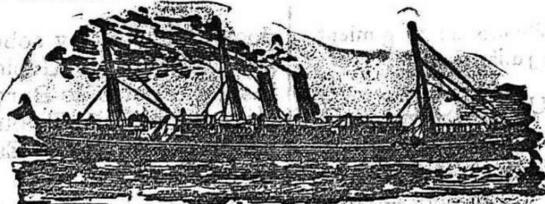
• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS •

Editores SUCESORES DE MANUEL SOLER. Aportado 83, BARCELONA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

**Línea del Brasil y Río de la Plata.**

**VIAJE DE IDA.** El día 10 de febrero de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo ARAGON.

El día 24 de febrero de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGUAYA.

El día 30 de marzo de 1907, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE.

**VIAJE DE REGRESO.** El día 14 de febrero de 1907, saldrá de VIGO para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor DANUBE.

El día 28 de febrero de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor AMAZON.

El día 5 de marzo de 1907 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor CLYDE.

**Línea de América Central y Nueva York.**

El día 15 de febrero de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo TAGUS.

El día 1.º de marzo de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo ORINOCO.

**Línea de Cuba y Méjico.**

El día 24 de febrero de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor correo SEVERN.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 18 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20, y a la Habana 11 días.

En la presente vapores que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros para mejor servicio, de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros que presentasen con sus documentación en la Agencia de Vigo el día antes la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Orense y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

**NOTA.** Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le asque su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado a hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen a quejar continuamente a esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que a última hora los embarcaran en cualquier vapor de otra Compañía.

**HAMBURG-AMERIKA-LINIE**  
Vapores Correos á  
**CUBA Y MEXICO**

Compañía Hamburguesa Sudamericana  
Vapores Correos á  
**Montevideo y Buenos Aires**

El vapor **ALBINGIA** saldrá de Bilbao el 2 de febrero de 1907, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz y Tampico.

(Habana, en 3.ª... Pesetas 218  
Veracruz y Tampico > 288  
Mas los impuestos.—Este magnífico vapor de 8.180 toneladas, hace el viaje de Bilbao a la Habana en once días.

El vapor correo **BAHIA** saldrá de Bilbao el día 16 de febrero, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y Puertos de Patagonia.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen a la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Par informes, dirigirse a los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS

**Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao**

**NOTA.** Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Eres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

**SERVICIOS MARITIMOS**  
al Brasil, Río de la Plata, Cuba y Méjico.

**Compañía Hamburguesa Sudamericana.**

Vapores-correos al Brasil y Río de la Plata

**LÍNEA DE LA PLATA**  
**VIAJE DE IDA**

Para Lisboa y Buenos Aires saldrá directamente de Vigo el 12 de febrero de 1907, el hermoso y rápido vapor correo

**CAP BLANCO**

Este vapor como el «CAP ORTEGAL» son los que hacen el viaje más rápido entre Vigo y Buenos Aires, pues tan solamente invierten en el viaje 14 días.

**LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO**  
**VIAJE DE IDA**

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el 22 de febrero de 1907, el vapor correo rápido

**SAINT CROIX**

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 2 de febrero de 1907, el vapor correo

**ALBINGIA**

**LÍNEA DEL PARÁ**  
**VIAJE DE IDA**

Para Pará y Manaos saldrá de Vigo el 30 de enero de 1907, el vapor correo rápido

**ANTONINA**

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes.

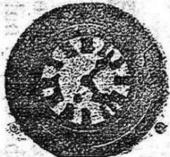
Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, los que que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas li oras, la comida a la española todos los días variada y siempre con vino. Asistencia médica gratis.

Para informes dirigirse:

En Villagarcía, Carril y Caldas a DON ELISABDO DOMÍNGUEZ.

En Vigo, al Agente don Enrique Mulder, Plaza de Elduayen (frente al muelle de embarque).



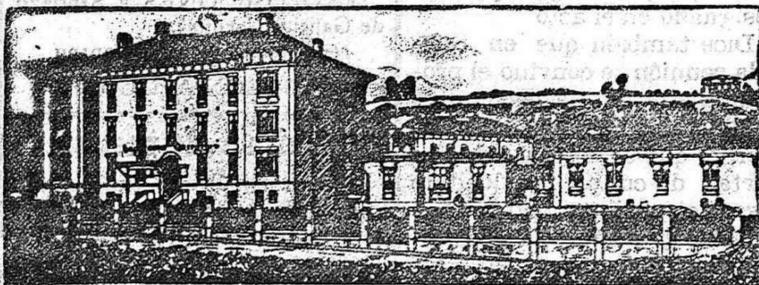
**Relojería y Optica**

**HIGINIO MERINO**

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes. Precisión, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

**SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO**



**SANTASPOLE**

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, héllase este centro seleccionado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

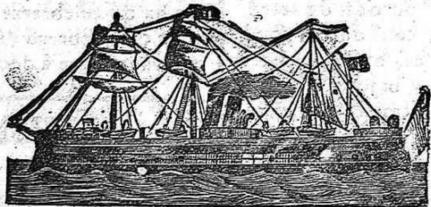
En numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

**NOTA.**—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia de su propia familia.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ni por cuantos antecedentes se pidan.

**ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO**

**CHARGEURS REUNIS**



Compañía francesa de paquetes correos

**LÍNEA DEL BRASIL**

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de febrero al nuevo y magnífico vapor COLOMBIA.

**LÍNEA DE LA PLATA**

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de febrero al nuevo y magnífico vapor AMIRAL OLVY.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de febrero al nuevo y magnífico vapor AMIRAL AUBE.

**LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI**

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Pinar del Rio, saldrá el 24 de febrero al nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas

GASTAÑO.

**COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE**

Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva y Orleans, saldrá de Vigo el 9 febrero al nuevo y magnífico vapor de 9000 toneladas MEXICO.

**IBARRA Y C.ª**

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa sin abastecerlo alguno.

Para más informes dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

**SERVICIOS MARITIMOS**

**COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR HOULDER**

**HOULDER LINE**

SERVICIO REGULAR AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

prestado por los hermosos buques siguientes:

	TONELADAS		TONELADAS
Haversham Grange	11.500	Beacon Grange	6.770
Everton Grange	11.500	Royston Grange	6.770
Oswestry Grange	10.500	Thorpe Grange	6.400
Drayton Grange	10.500	Elstree Grange	6.290
Ripplingham Grange	9.300	Urmston Grange	5.450
Langton Grange	9.400	Hornby Grange	3.950
Southern Gross	7.400	Ovigdean Grange	3.950

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase a los que se les ofrece toda clase de comodidades. Esta poderosa Compañía desea de abrirse paso entre las muchas que hacen escala en los puertos de España, acaba de hacer grandes instalaciones en sus buques, quedando a la altura de los mejores que hacen el viaje al Río de la Plata, no habiendo reparado en gastos a fin de que no falte a los pasajeros ningún detalle, tanto en servicio de mesa como en los dormitorios bien ventilados situados en sus espaciosas cubiertas con luz eléctrica, baños, etcetera.

El pasaje de tercera será atendido por camareros españoles y se les servirá abundante comida condimentada por cocineros españoles también.

El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo la víspera del día señalado para la salida.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Perras; y al Agente general en España y Portugal, JUAN TAPIAS, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

**NAVAS & C.ª INGENIEROS**

(Casa fundada en 1883).

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID

Gran depósito de máquinas agrícolas e industriales.  
MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED  
LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS  
MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS  
procedentes de la fábrica Ruston Proctor & C.º Ltd.  
(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España  
(en diferentes industrias).

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos e hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrifugas y de pistón para motor, malacate y a brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correos para transmisión y demás accesorios para máquinas.  
Trilladoras a motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensas para uva. Pisadoras, etc.  
**CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS**

**La Catalana**

**La Catalana**

Compañía Española de Seguros contra incendios a prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.